



## ARROYO PRESENTA EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES CURSO 2022-2023

- El plazo de solicitud estará abierto los días 12, 13 y 14 de septiembre
- El programa ofrece actividades infantiles, juveniles y de adultos.

30 de agosto de 2022.- El Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda presenta el programa de Actividades Culturales del curso 2022-2023 cuyo plazo de solicitud estará abierto los días 12, 13 y 14 de septiembre.

**Se abrirá un único periodo de solicitud.** No hay período de preinscripción para los participantes en el curso anterior. Sí tendrán prioridad en la admisión siempre que se inscriban en la misma actividad y grupo que el curso anterior.

Toda la información está disponible en [www.aytoarroyo.es](http://www.aytoarroyo.es) o en el teléfono 983 407 888 ext 353

### ACTIVIDADES INFANTILES

Nacidos del 2011-2018 (ambos incluidos) Participantes por grupo: mínimo 9 alumnos y máximo 12 alumnos. El precio por actividad curso anual es de 65 € y cuatrimestral de 42,70 €

- PEQUEÑOS PINTORES
- MODELADO Y MANUALIDADES
- PEQUEÑOS INVENTORES (NACIDOS DE 2015 A 2018)
- INICIACIÓN A LA PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA INFANTIL (NACIDOS DE 2011 A 2014)
- PEQUE CORO

### ACTIVIDADES JUVENILES

Nacidos del 2004 al 2010 (ambos incluidos). Participantes por grupo: mínimo 9 y máximo 12. El precio por actividad curso anual es de 78 € y cuatrimestral de 51,25 €

- CREA VÍDEOS CON EL TELÉFONO MÓVIL



## ACTIVIDADES ADULTOS

Nacidos antes del 2006. (Menores de edad con autorización del padre/madre/tutor). Participantes por grupo: mínimo 7 y máximo 12 (excepto en pintura máximo 10). El precio por actividad curso anual es de 100 € y cuatrimestral de 65,70 €

- **COSTURA**
- **PINTURA**
- **INGLÉS VIAJANDO (NIVEL PRINCIPIANTE)**
- **MINDFULNESS Y RISOTERAPIA**

## SOLICITUDES

La solicitud se puede presentar telemáticamente a través de la sede electrónica <https://sede.aytoarroyo.es> (catálogo de trámites) o presencialmente en la Casa Consistorial.

**Con el servicio de solicitud telemática se podrá realizar la inscripción sin esperar colas y evitando traslados.**

Sede Electrónica: <https://sede.aytoarroyo.es> (catálogo de trámites)

Para acceder se necesita:

- . Certificado electrónico (1)
- . DNI Electrónico.
- . Clave permanente (no clave-PIN)

(1) El Ayuntamiento dispone del servicio gratuito de PUNTO DE REGISTRO DE USUARIOS de ACCV para la emisión de certificados digitales de personas físicas.

Podrá solicitar ayuda técnica llamando al 983 407 888 ext. 112 o enviando un correo electrónico a [informatica@aytoarroyo.es](mailto:informatica@aytoarroyo.es)

**El PAGO debe realizarse una vez concedida la plaza** y sólo para la actividad y grupo adjudicado con plazo hasta el 30 de septiembre.

Las personas que no hubieran obtenido plaza pasarán a una lista de espera por riguroso orden de inscripción, sin distinción entre inscripción presencial o telemática.